ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "FURGOCAB TRANSPORTES S.A.", CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2015.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, diez de Abril de dos mil quince, a las diez y nueve horas, cuarenta y cinco minutos, en el local social de **"FURGOCAB TRANSPORTES S.A."**, ubicado en las calles Las Herrerías y Sigsal, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente de la compañía, mediante publicación en el diario La Tarde de esta ciudad, en la edición correspondiente al 30 de Marzo del año en curso, se reúnen los accionistas de dicha compañía, con el objeto de llevar a efecto la sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas, convocada para este día y hora. Por secretaría se procede a constatar el quorum, estableciéndose que están presentes los accionitas que representan el 90% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quorum legal y estatutario para que se instale esta sesión, razón por la que, bajo la presidencia del titular señor Byron Maruri Miller y actuando como Secretario el Gerente señor Bolívar Cabrera Roldán, se declara instala la presente sesión. En documento que formará parte del expediente de esta sesión, consta la lista y firma de los accionistas asistentes.

El señor Presidente dispone que se proceda a dar lectura a la convocatoria, aprobándose por unanimidad el orden del día constante en la misma.

Acto seguido se pasa a tratar y tomar resoluciones sobre el orden del día aprobado:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORMES DE LOS SEÑORES GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015:
El señor Gerente procede a dar lectura a su informe correspondiente a las actividades económicas y administrativas de la compañía, desarrolladas durante el año 2015. De igual manera el señor Comisario da lectura a su informe sobre las actuaciones de los administradores y el movimiento económico de la compañía durante el citado ejercicio económico, informe en el que recomienda la aprobación de los balances de la compañía. Se deja pendiente la aprobación de los informes, para luego de conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015: El señor Gerente somete a consideración de los señores accionistas, el balance y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2015. Algunos señores accionistas solicitan explicaciones sobre ciertas cuentas constantes en el balance, las mismas que son absueltas por el señor Gerente. Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad del capital pagado presente en esta sesión, se aprueban los informes de los señores Gerente y Comisario, así como los balances correspondientes al año 2015, dejándose constancia que los administradores no votan en la aprobación de balances y el Gerente en la aprobación de su informe.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2014: Con el voto favorable de la unanimidad del capital pagado presente en esta sesión, se resuelve que las utilidades generadas durante el año 2015, así como las acumuladas de ejercicios anteriores, se contabilicen como aportes para futuros aumentos de capital.

4.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE, GERENTE, DOS VOCALES PRINCIPALES Y DOS VOCALES SUPLENTES DEL DIRECTORIO, COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑIA: Con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas presentes, se procede a elegir a los administradores así: PRESIDENTE Byron Maruri Miller; GERENTE Bolívar Cabrera Roldán; PRIMER VOCAL PRINCIPAL Carlos Alvarado Placencia; SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL Oswaldo Zhimnay Valverde; PRIMER VOCAL SUPLENTE Jaime Zamora Cordero; SEGUNDO VOCAL SUPLENTE Rosa Florencia Merchán; COMISARIO PRINCIPAL Anibal Pacheco Segarra; COMISARIO SUPLENTE Genaro Idrovo Bustos. VOCAL PRINCIPAL DE DEPORTES Miriam Avila Chica; VOCAL SUPLENTE DE DEPORTES Walter Guzhñay Jarrín.

Una vez agotado el orden del día, siendo las veinte y un horas, quince minutos, se concluye la presente sesión, firmando para constancia y validez, el señor Presidente y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.

Byron Maruri Miller
PRESIDENTE

Bolívar Cabrera Roldán
GERENTE-SECRETARIO